

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, por mes	1.00
Provincias, trimestre	3.00
Extranjero, id.	5.00
Número suelto	0.05
Dem. atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En la plana, línea, espacio 2.	0.20
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.30
En 4.ª plana, id. id. id.	0.25
Noticias, noticias y comunicados, 4.ª y 5.ª planas convencionales.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 646

Almería.—Miércoles 31 de Enero de 1912.

Teléfono, núm. 149

## D. José María Ezquerdo

Ayer comenzábamos nuestro número con el discurso de Mequidales Alvarez, el eximio orador que ha llegado a la altura, en que colocaron sus nombres, Figueras, Castelar, Salmerón y Pi Margall. Lo que ayer era júbilo para nosotros, hoy se ha convertido en duelo, con la muerte de don José María Ezquerdo y Zaragoza.

En el ilustre hombre que acaba de fallecer, había dos personalidades, la una científica, la otra política. Ezquerdo como médico alienista había llenado el mundo con su fama. A su casa de salud, han concurrido enfermos de todas partes del mundo y sus libros sobre enfermedades mentales, han sido traducidos en todos los idiomas. Su autoridad como alienista ha sido indiscutible. En la actualidad; cuantas familias españolas y extranjeras, lloraran la muerte del ilustre doctor pensando en el porvenir de sus deudos acogidos con tanta generosidad por el médico eminentísimo y carísimo, en un manicomio de Carabanchel. Su obra queda en pie, y seguramente seguirá adelante dada la práctica y talento de su ya ilustre hijo don Jaime, especialista también en las enfermedades mentales.

Dejémosle a los cultivadores de la ciencia médica hacer crítica de la labor fecundísima del sabio doctor, durante cincuenta años y llamémosle nuestra labor como periodistas políticos, a recordar sus actos meritorios como republicano.

Don José María Ezquerdo, estuvo siempre afiliado al partido progresista, teniendo íntima amistad con los hombres del progreso que seguían a don Manuel Ruiz Zorrilla, entre los cuales se contaban Figuerola, Marqués de Montemar, Santos La Hoz, Martos, Echegaray, Montero Ríos, Valentín Moran ecétera, pudiendo asegurarse que mientras los progresistas actuaron de monárquicos, el señor Ezquerdo no hizo vida activa, entregada a sus aficiones de alienista, que andando el tiempo habían de conquistarle fama universal.

Restaurada la monarquía de Alfonso XII, y declarada la incompatibilidad de la libertad con la dinastía borbónica por don Manuel Ruiz Zorrilla, el doctor fue uno de los primeros que fallaron al jefe, y como observara que después de Martos y Montero Ríos siguieron en la deserción Echegaray y don Manuel Becerra, el ilustre Ezquerdo comenzó una labor activísima que no ha dejado hasta su muerte.

Cod Montemar y Figuerola, acompañó a Salmerón cuando llegó del destierro, tomando parte en aquella velada inolvidable, en la que Salmerón saludaba después de tanto tiempo a los progresistas republicanos de Madrid.

Algunos años después fue elegido concejal por Madrid, siendo proclamado jefe de la minoría del Ayuntamiento, en la que figuraban hombres de la talla de Ramón Chies. Durante la etapa suya, se descubrieron una porción de irregularidades por la que salieron del Ayuntamiento, el secretario Selayos y el ingeniero de Obras públicas municipales.

Entonces fué nombrado el actual secretario don Francisco Ruano, que era un joven oficial sin influencia de ninguna clase. Por esta pequeña parte del presupuesto

## Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,  
5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

## "ANIS DE ABLA" DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

to nacional, el señor Conde de Villamonte ha tenido que hacer varias visitas a los señores ministro de Fomento y director general de Obras Públicas.

En esta hermosa labor le han ayudado unos vecinos de Almería los señores Company y Artés, que han pasado una pequeña temporada en Madrid.

Por lo mismo que el digno senador no es republicano, es más sincero nuestro aplauso, y si para sus gestiones necesitara la ayuda moral de toda la opinión de Almería, está seguro el señor Conde de Villamonte, que aquí se esmeran en cuanto ven sus esfuerzos y que nadie le regatea el agradecimiento.

## Asociación Popular de Enseñanza

En otra ocasión y con motivo de haber trasladado las oficinas de EL POPULAR y la imprenta donde este periódico se confecciona, a su nuevo local de la plaza del Mercado, apuntamos la idea de fundar una Asociación Popular de Enseñanza, que labore en la obra progresiva más intensamente que lo pueden hacer los periódicos y el mismo partido republicano en los organismos oficiales del Estado.

La primera enseñanza es una obra más lenta, pero más persuasiva; esta verdad la hemos proclamado todos, en cuantas ocasiones se nos han presentado; pero el espíritu inquieto que caracteriza a las actividades democráticas, ha sido una razón para la organización de un centro escolar, que sirviera de núcleo a otros centros escolares que deberían repartirse por los diferentes barrios de la población.

El centro escolar que la Asociación Popular de Enseñanza piensa establecer, tendrá su domicilio en la misma casa de EL POPULAR, a cuyo objeto serán destinados los dos salones altos de mayor capacidad.

La enseñanza que recibirán nuestros escolares, será completamente neutral, sin tendencias religiosas ni políticas, limitando su programa a lo que está determinado en la legislación de primera enseñanza, con clases prácticas y lecciones de cosas.

Desde los primeros momentos que se exteriorizó el pensamiento, se ofrecieron bastantes amigos y correligionarios a suscribirse por las cuotas que tuvieremos a bien designarles, pero hemos preferido que sean los propios amigos de la Asociación, las que se señalen sus cuotas, para costear este primer Centro escolar, cuya enseñanza será completamente gratuita.

Las adhesiones a esta hermosa obra que proyecta la asociación, se reciben en las oficinas de EL POPULAR durante todos los días laborables, hasta que constituido el número de socios suficientes a comenzar la obra, se cita a una reunión donde se dará cuenta del Reglamento que habrá de ser aprobado por el gobierno civil de la provincia.

El número de alumnos que serán admitidos, no excederá por ahora de 30 teniendo preferencia los hijos de los socios y los demás serán admitidos por orden riguroso de solicitudes.

El plazo de admisión de solicitudes de los alumnos, se anunciará en cuanto se confeccione el Reglamento interior de la Escuela.

La Comisión organizadora

## La catástrofe de la calle de Florida-Blanca

Señor Director de EL POPULAR: Muy señor mío y de toda mi consideración: Permítame que en la información dada por ese periódico, con motivo del desgraciado suceso de la calle de Florida Blanca, supla algunas omisiones, que en nada empañan la heroica conducta del guardia civil que penetró en la vivienda envenenada, con riesgo

de su vida, para prestar auxilio a los infelices que allí morían.

Cuando el exponente se acercó a la casa del accidente, ya algunas personas habían levantado un cristal de una ventana, desde donde se veían los cuerpos de los asustados, y entonces corrió a avisar a la guardia civil; volviéndame inmediatamente al lugar de la desgracia, y sin darme cuenta de mis actos y a impulsos de algo que no me explico, penetré en la habitación por la estrecha abertura y trastornado por aquella atmósfera de muerte tropecé con un cuerpo que levanté y deslicé por la ventana entregándole a los que afuera esperaban con ansiedad; después cogí otro, y luego otro, y cuando esperaba perder el conocimiento, crujió la puerta y entró con violencia un guardia civil, que cogió el cuerpo del jorobado por los brazos y yo por lo pié, entregándolo en la calle.

Hecho esto me marché sin darme nombre a nadie; pero cuando he leído la reseña del salvamento y me he visto sin culpa de nadie olvidado y preterido, he sentido remordimiento de mi modestia y he creído que el acto de exponer mi vida en beneficio de mis semejantes, merece por lo menos, la publicidad, para si pudiera servir de estímulo a otras personas para casos semejantes.

Gracias por la inserción y soy de usted, amigo s. q. b. s. m.

Leopoldo Abad Abad

El hecho a que la carta anterior se refiere, es rigurosamente cierto. Nosotros no dimos el nombre de su autor, porque nos era desconocido. Después de haberse dado a conocer, tenemos sumo gusto en prodigarle los aplausos incondicionales que merece por su conducta.

## El Teatro de Cervantes

Ayer tarde se reunió el Consejo de Administración de la Sociedad propietaria y constructora de dicho Teatro.

Se acordó convocar en el mes próximo a la Junta General, para rendir cuentas a la misma del estado económico de la Sociedad; someter a la misma un nuevo proyecto para la terminación de las obras del Teatro y proceder a la renovación de la Junta Directiva.

## Sociedad

Ha llegado a esta ciudad el competente médico militar de Granada don Francisco Martínez Nevot. Se encuentra en Almería nuestro distinguido amigo y correligionario don Luis Acoba, ex concejal del Ayuntamiento de Berja.

## La Cárcel

Presidida por don Rómulo Villahermosa y con asistencia del Arquitecto provincial don Enrique López Ruil, el concejal don Nicolás Padilla y el secretario don David Estevan, se verificó ayer en la sala primera de esta Audiencia, el acto de subasta para la construcción del pabellón central de la nueva cárcel.

Se presentó un solo pliego, suscrito por don Cristóbal Amate, el que se comprometió a realizar la obra en la suma de 114.591 pesetas, siendo adjudicada provisionalmente la construcción al mencionado señor.

La Junta se reunirá uno de estos días y hecha la adjudicación definitiva, se comenzarán sin pérdida de tiempo las obras de la nueva cárcel y cesará la vergüenza que representa para Almería la permanencia de los reclusos en la inmundicia pocilga en que hace tantos años se encuentran amontonados los presos.

## Letra muerta

# Cementerios civiles

No porque estimemos que son letra muerta en estos benditos tiempos que corremos, cuantas órdenes y circulares se dirigen a los Ayuntamientos de los pueblos de nuestra provincia, hemos de escusar nuestro apuro al señor Inspector provincial de Sanidad, por la circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, recordando a los Ayuntamientos de la provincia de Almería, las diferentes disposiciones que sobre la materia ha dictado el poder central.

Estimamos esa circular muy oportuna, porque siempre es oportuno respetar las leyes y hacérselas cumplir a aquellas entidades que se manifiestan morosas; pero hubiera sido más oportuno el señor Inspector habiéndonlo publicado en los meses de Septiembre y Octubre, para que al confeccionar los presupuestos hubieran consignado esas corporaciones cuantías suficientes para proceder a la construcción de los respectivos cementerios civiles ó neutros.

A algunos pueblos, es posible que cumplan con la circular; pero como no tendrán partidas para ese objeto, no podrán realizarse las obras, y los antecedentes aumentarán el archivo de la Inspección de Sanidad, y seguirán los pueblos sin obedecer los mandatos de la Superioridad.

El señor Inspector dice que se ha dado el caso de enterrar en el campo, cadáveres de individuos que murieron fuera del seno de la Iglesia. Esto es completamente cierto. En el pueblo de Roquetas se enterró en medio del campo y a la orilla de un camino, una niña de pocos años, hija de nuestro correligionario Ignacio R. Abarrategui siendo cura párroco de aquel pueblo el que lo es ahora de Huércal.

Y en este pueblo se hubiera enterrado en pleno campo el cadáver de don José Laso Rodríguez, si el señor Gobernador civil y el Alcalde de Almería no hubieran dado facilidades para que el cadáver de aquel esclarecido ciudadano, bismarquito de la patria, se enterrara en el cementerio civil de esta ciudad.

Por cierto que el señor Pérez Girónés, prometió no arobar el presupuesto de Huércal si no se consignaba cantidad para este fin. No sabemos si el Ayuntamiento del pueblo vecino habrá cumplido con este compromiso contraído por su anterior alcalde.

Con el objeto de que la Circular a que nos referimos pueda llegar a conocimiento de nuestros correligionarios, y pueden recordar esta obligación a sus Ayuntamientos respectivos, la publicamos íntegra.

Héla aquí:

CIRCULAR

En la Junta Provincial de Sanidad se ha denunciado la carencia en algunos pueblos de local decoroso donde enterrar los cadáveres de las personas que mueren fuera de la Comunidad Católica; habiéndose dado el caso, en la provincia de haber hecho alguna inhumación en medio del campo, sin el decoro y respeto que siempre han merecido a todo pueblo culto los restos humanos. En esta provincia

que por sus muchas minas viven bastantes extranjeros que profesan diferentes religiones es una necesidad que se hayan cumplidas escrupulosamente todas las disposiciones vigentes sobre esta materia.

Y en la ley de 29 de Abril de 1855 se ordena en su artículo 2.º que los Alcaldes y los Ayuntamientos cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad que los que mueran fuera de la Comunidad Católica sean enterrados con el decoro debido, evitando toda profanación.

La Real orden de 16 de Julio de 1871 dispone que los Ayuntamientos de los pueblos desuinan en los Cementerios un lugar separado donde con el mayor decoro se entierran los cadáveres de los que mueren fuera de la Religión Católica.

La R. O. de 28 de Febrero de 1872, ordena que donde no haya sitio para estos enterramientos se tome parte del terreno contiguo declarando la obra de utilidad pública.

La R. O. de 2 de Abril de 1883 preceptúa lo mismo, sin que la regla 4.ª de esta última haga excepción de los Ayuntamientos menores de 600 vecinos.

La R. O. O. de 17 de Febrero de 1888 y 6 de Julio de 1888 para la construcción de Cementerios, vigoriza la doctrina de los anteriores.

La de 26 de Enero de 1898 extiende a los pueblos de menos de 5000 almas de la dotación de ciertas dependencias en sus Cementerios, pero no de este departamento.

La R. O. de 29 de Septiembre de 1904 aclara la de 2 de Abril de 1893, diciendo que la disposición 4.ª no exceptúa a los Ayuntamientos cuya población sea menor de 600 vecinos, de cumplir lo ordenado por la ley de 29 de Abril de 1855 y las demás citadas.

Los señores Alcaldes en cuyos pueblos no haya departamento para Cementerios Civiles, procederán inmediatamente a formar el expediente necesario, teniendo en cuenta la legislación que se cita y la mayor brevedad que darán habilitados a tal objeto locales suficientes y decorosos para en ellos poder inhumar los cadáveres de los vecinos que mueran fuera de nuestra Iglesia.

Y como no en todos los pueblos de la provincia, está el servicio de Cementerios en el buen estado que fuera de desear; unos por su proximidad a la población, otros por deficiencias de espacio, ya por las malas condiciones de su emplazamiento, orientación, ruina de sus muros de cerramientos, distribución de locales y muchos por carecer de sitios decorosos donde inhumar los cadáveres de vecinos que mueran fuera de nuestra Iglesia, como queda dicho, exigen que fijemos la atención en el expresado asunto.

Con objeto de que en esta Inspección Provincial de Sanidad se tenga perfecto conocimiento de tan importantes servicios y pueda organizarse con arreglo a los preceptos legales vigentes, he acordado que los señores Alcaldes les faciliten los datos siguientes que remitirán a la mayor brevedad:

## Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.  
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.  
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.  
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.  
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.  
Alfargías y tablonería de todas clases.

INFORMAR, al secretario del

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA NUMERO 5



# Por telegrafo

## De Política

### Agentes consulares

Por el ministro de Estado, señor García Prieto se puso ayer a la firma del rey los siguientes nombramientos consulares:

En el Quirinal, el señor Casarrelle.

Viena, señor González Molina.

Copenhague, señor González Arnau.

Stokolmo, señor Rolland.

Berna, señor Groizard.

Bukarest, señor Igmaly y Lisboa, señor Moral.

### Consejo de ministros

En el domicilio del señor Canalejas se celebrará esta noche, Consejo de ministros, al que se atribuye importancia política, pues según afirman personas que se las dan de bien informadas en ese reunión se planteará la cuestión económica, en la que como es sabido se encuentran divididas las opiniones y en la que se encuentran grandes inconvenientes por la resistencia irreductible que presenta el ministro de Hacienda señor Rodríguez a que se grave el presupuesto de gastos, mientras que el ministro de Fomento señor Gasset amenaza con la crisis sino se le facilita todo lo que pide para las obras hidráulicas.

### El doctor Ezquerdo

En las primeras horas de la mañana comenzó a circular la noticia de que el sabio doctor don José María Ezquerdo se había agravado de una manera alarmante en la dolencia que hace días le aqueja.

El rumor—desgraciadamente—tuvo confirmación, pues el estado del gran alienista es tan desesperado que los médicos que le asisten han perdido toda esperanza de poder salvarle.

Al domicilio del eminentísimo republicano han acudido la plana mayor del partido republicano, los hombres más esclarecidos en la ciencia y miles de personas de todas las clases sociales, ansiosas de conocer el curso de la enfermedad.

Con tal triste motivo se ha puesto de manifiesto las grandes simpatías que cuenta en Madrid el doctor Ezquerdo, uno de los hombres más integros de la política española.

### Por Almería

Los representantes en Cortes de esa provincia don Leopoldo Serrano y Conde de Villamonte han conseguido del ministro de Fomento, señor Gasset, que libre 25000 pesetas para proseguir las obras de la carretera de Gádor a Laujar por cuya mejora tanto luchó la prensa almeriense.

Además es mencionados señores han conseguido del ministro de Instrucción pública don Amalio Gimeno, una subvención de 1,500 pesetas a la Academia de Bellas Artes.

### El crucero (España)

Como había anunciado el señor Canalejas no acompañará al rey al Ferrol para asistir a la botadura del crucero "España".

Solo acompañarán al monarca los ministros de Marina y Estado señores Pidal y García Prieto.

Además formarán en el sé-

quito buen número de senadores, diputados y altas representaciones sociales.

El acto como se ha dicho será solemnísimos.

### En favor de Galdós

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid secundada por otros concejales presentará una moción en la inmediata sesión para que el Concejo acuerde dirigir un mensaje a la Academia de S. o k o m o, en solicitud de que se conceda el premio Nobel al egregio maestro don Benito Pérez Galdós.

### En el Senado

En el Senado se ha promovido en la sesión de esta tarde un amplio debate sobre la inconveniencia de que se haya puesto en vigor la ley del servicio militar obligatorio si que antes se hayan votado los créditos necesarios para atender a los cuantiosos gastos que representa dicha reforma.

El ministro de la Guerra general Luque defendió la obra realizada por el gobierno el que no ha hecho otra cosa que satisfacer los deseos de la nación.

Afirmó el señor Luque que no existe conflicto de ninguna clase, pues hay tiempo sobrado para que se voten los créditos indispensables.

### En el Congreso

En la Cámara popular ha habido hoy menos animación que en los días anteriores.

A primera hora el diputado por esa circunscripción don Leopoldo Serrano interpuso del ministro de Fomento que dijera si la reunión que han celebrado los representantes en Cortes de la provincia de Granada puede servir para entorpecer la inmediata construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgona.

El señor Gasset contestó negativamente, afirmando que por el contrario se está activando la tramitación a fin de que pronto sea un hecho la aspiración de las provincias interesadas en dichas obras.

El señor Serrano se congratuló de haber proporcionado al ministro de Fomento ocasión para hacer declaraciones que tanto han de contribuir a llevar la tranquilidad a aquella comarca.

El señor Romero Cívantos expresó que los granadinos persiguen la construcción de un ferrocarril de vía ancha entre Granada y Motril, sin dificultar la obra del estratégico.

Terminados los ruegos y preguntas se prosiguió la discusión del proyecto de ley para procesar a senadores y diputados.

Después de amplio debate, quedaron aprobados varios artículos.

### Petición de créditos

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha puesto hoy a la firma del rey la autorización para pedir a las Cortes la concesión de créditos extraordinarios por valor 7.306.000 pesetas.

### Visita a una fábrica

El alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, ha visitado hoy la fábrica de la Cooperativa Eléctrica, recorriendo todas las dependencias.

## MELILLA.

### Arrecia el temporal

Despachos de Melilla dan cuenta de haber arreciado el temporal reinante de una manera furiosa.

El aspecto del mar es verdaderamente horrible, haciéndose peligrosísima la estancia se toda embarcación.

Las olas alcanza proporciones gigantescas, produciendo grandes destrozos.

### Del Peñón

El comandante de la plaza ha recibido una carta que le entregó un cableño llegado aquí.

Está escrita sin firma y venía dirigida al coronel don Alfonso Aycaya.

En ella parece que hablan los prisioneros y dicen que uno murió el primer día, guardándolos los moros para cangearlos por los cautivos existentes en Melilla.

Escribian la carta, porque los cableños les instigaban a hacerlo.

El gobernador envió la misiva a Melilla, disponiendo la salida al Kert, de 9 emisarios de confianza.

### Cotización

Interior 84 80

Fin corriente 48 80

Fin próximo 85 10

Amortizable 00 00

Nuevo amortizable 101 60

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 450 00

Acciones del Banco 294 50

Tabacos 295 00

Francos 7 80

Libras esterlinas 27 23

### Extranjero

#### Estado anárquico

Todas las noticias que se reciben de Rio Janeiro coinciden en que en todo el país reina completa anarquía.

De Bahía dicen que allí ha llegado el desorden al mayor extremo.

El gobernador de Bianna, ha abandonado su cargo, refugiándose en el consulado de Francia, cuyo edificio está custodiado por fuerzas federales.

El movimiento comercial se ha paralizado y los consulados extranjeros, han formulado una enérgica protesta.

El Gobierno federal ha enviado a Bahía al general Vespasiano, para restablecer el orden.

#### Llegada de un buque

Despachos recibidos de Roma dicen que el vapor "Tamgmano" detenido por los italianos ha llegado a Fex, de regreso de Tanez.

Los pasajeros cuentan que los torpederos italianos obligaron a detenerse al buque, disparándole un cañonazo, cuyo proyectil cayó al mar.

#### Ultima hora

##### Muerte de Ezquerdo

Como se temía la enfermedad del sabio doctor don José María Ezquerdo, ha tenido un funesto desenlace.

A las cuatro y media de la tarde dejó de existir el conserente republicano, el hombre de ciencia, repntado como

uno de los más preclaras glorias nacionales, el gran redentor de la humanidad que puso su prodigiosa inteligencia y su fortuna al servicio de los desgraciados faltos de razón.

Una traidora pulmonía fulminante ha destruido en unos cuantos días la vigorosa naturaleza del honorable patriota, cuya muerte llorará seguramente España entera.

A la casa mortuoria ha acudido cuanto vale y significa algo en Madrid y es seguro que el acto del entierro será una de las más grandiosas manifestaciones de duelo que se han presenciado en esta corte.

Los Sres. Azcárate, Labra, Pérez Galdós, Alvarez y todos cuantos componen la plana mayor del partido republicano se muestran tristemente impresionadas ante tan grande, como inesperada pérdida.

### Escándalo en el Congreso

A última hora de la tarde ha ocurrido en el Congreso un lamentable suceso, que produjo gran confusión y que está siendo muy comentado.

En los pasillos de la Cámara se encontraron el exdiputado don Mariano Dalgado y el Director general de Obras públicas, señor Armñan.

Ambos señores comenzaron a increparse y antes que nadie pudiera evitarlo enarbolaron los bastones, con los cuales se apalearon mutuamente.

La intervención de varios diputados puso fin a la reyerta, evitando que tu viera fatales resultados.

El Presidente de la Cámara, señor Conde de Romanones—que inmediatamente adoptó las medidas pertinentes al caso—se muestra muy disgustado, de que en Congreso se dé espectáculo de esa naturaleza.

### Obras hidráulicas

En una de las secciones del Congreso, se reunirán esta tarde los diputados de las provincias interesadas en las Obras hidráulicas.

Presidió la reunión el exministro señor Alvarado.

Después de amplia discusión se acordó visitar al presidente del Consejo de ministros para pedirle la concesión de créditos extraordinarios a fin de que no se paralicen las obras comenzadas.

En efecto los reunidos se

avistaron con el señor Canalejas el que hizo suya la participación.

### Diplomático de viaje

Esta noche ha marchado a Lisboa el embajador de España en Portugal señores Marqués de Villabobar, siendo despedido por muchos caracterizados políticos.

### Después del Consejo

Como anunció se hace embargo Consejo de ministros en el domicilio del señor Canalejas.

En la nota oficiosa entregada a los periodistas, se dice que el Gobierno cambió impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y se ultimaron los detalles para el próximo viaje de los reyes al Ferrol.

Se aprobaron varios expedientes y proyectos entre los que figuran la reforma de la ley de comunicaciones marítimas y la de emigración.

### ¿Qué pasa en Portugal?

A última hora de la noche se reciben despachos de Lisboa dando cuenta de que la ciudad ha sido declarada en estado de guerra, declinando el mando las autoridades civiles.

Además circula el rumor de que se ha sublevado la guardia republicana.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

## Corsetera

JUANA HAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsés.

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

### Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

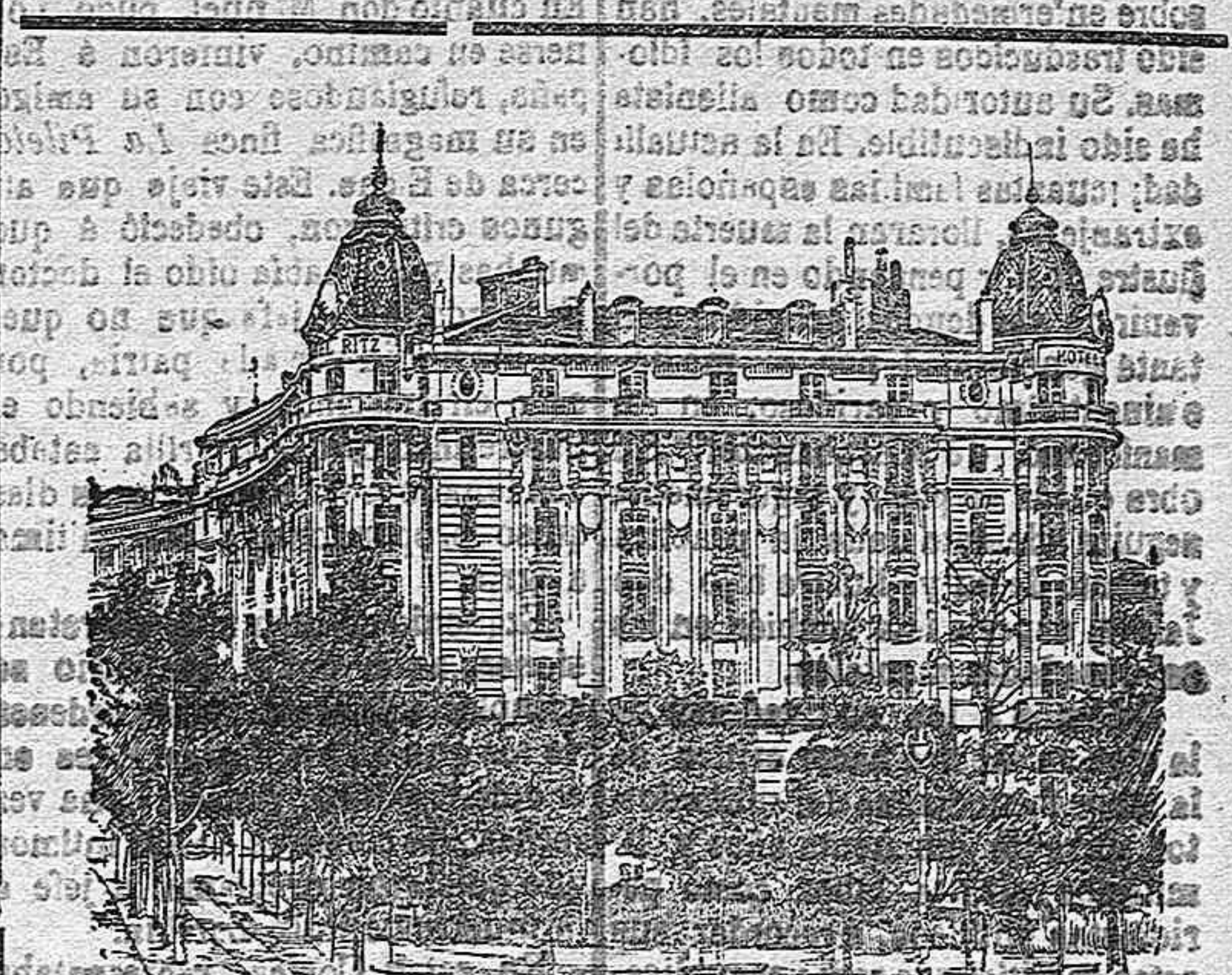
Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrertería modelo de "Consejo Rodríguez" Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principium et finis.



El Magnífico Hotel Nuevo de Madrid (EL HOTEL RITZ)

ha consumido 3000 kilos del

## "Muropint"

¿QUE ES "MUROPINT"?

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higiénica, artística y barata jamás inventada, propuesta para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia. de Londres.

Pídase promotores y una copia del interesante librito "El Arte de Decorar El Hogar" de los Agentes Depositarios.

Colores núm. 1 al 63. Precio Ptas. 200 por kilo 64 y 65. Precio Ptas. 400 por kilo.

El magnífico edificio que en la Puerta de Purchena, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositario para toda la provincia, Eugenio de Bustos gran Duguera "La Alhambra", Calle de Granada números 35 y 37, Almería.

## BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dürkopp", modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras.

15 pesetas mensuales

15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

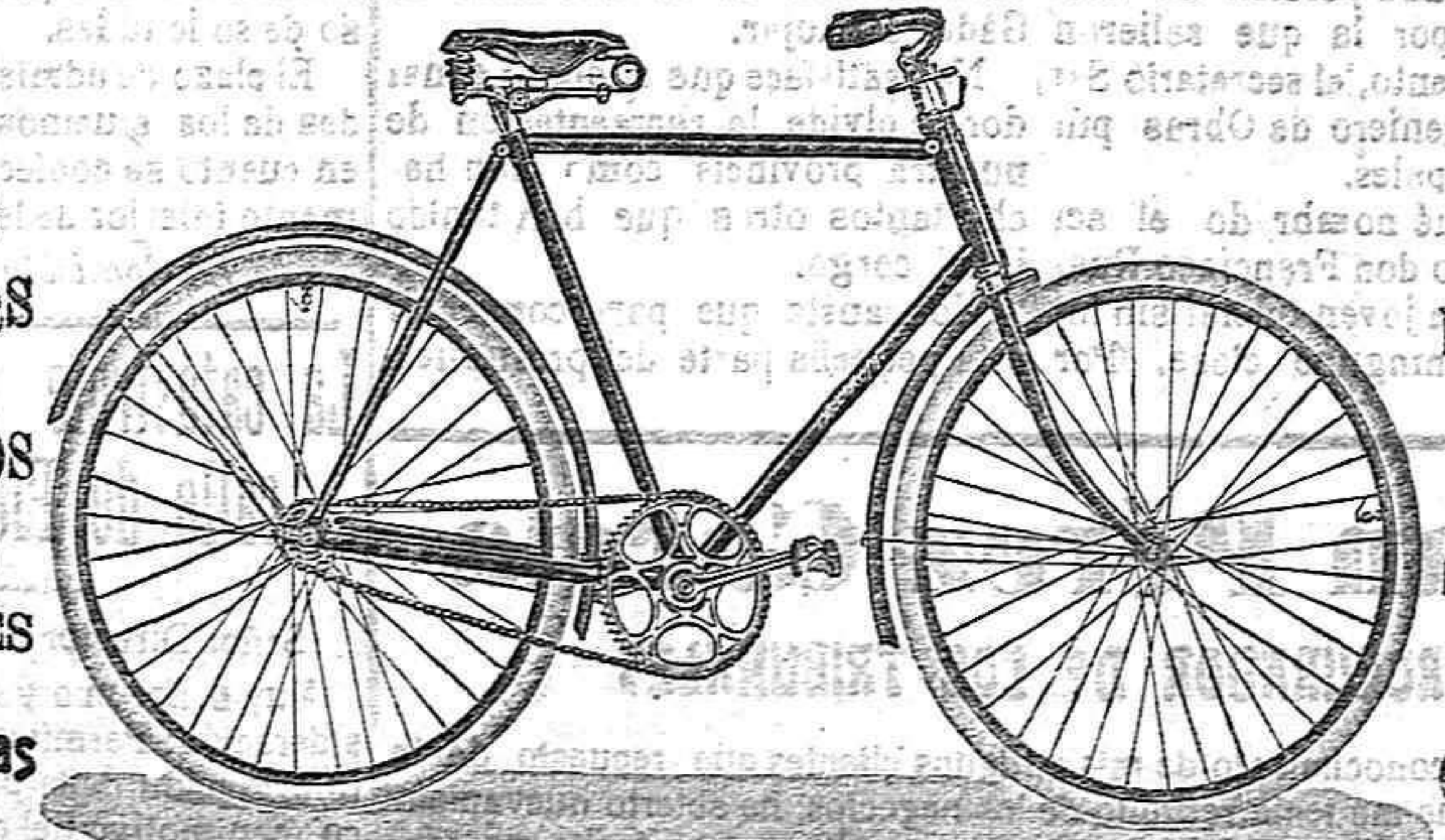
Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas



Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendizábal número 12, Almería

Guillermo Herrera



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



sin variar el aparato y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación "Alemana" sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200 vendidas y funcionando con éxito excelente en Almería.

en máquinas de coser. Material eléctrico en general. Lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad. PRINCIPE, 31.-ALMERIA

Para recibir los dichos 50 tomos basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Batón. 35, principal, Madrid.

NOTICIAS

Teatro C. Variedades. Funciones para esta noche: Primera sección, á las 8, El Duo de la Africana. Segunda sección, á las 9, (dob'le) El Paunito y El Pollo Tejada. Tercera sección, á las 11 y media, La Viejeita.

Pérdida. En la noche anterior ha aparecido en la casa de nuestro amigo don Joaquín López, una burra. La persona que se crea dueño del referido animal puede recogerla en la calle de Morada número siete. Se previene que no será entregada sin la intervención de la autoridad.

La Riojana. La antigua é importante fábrica de chocolates establecida en Málaga ha largos años, acaba de nombrar representante para esta capital el que anteriormente lo fué más de veinte años don Francisco Salmerón Alonso, quien en breve saldrá para los principales pueblos de esta región.

Gobernador militar. Nuestro paisano y amigo, el bizarro coronel de infantería don José Nofuentes nos participa en atento B. L. M. que se ha encarrado al Gobierno militar de esta plaza y su provincia.

Sea enhorabuena. Nuestro patrio y amigo el exalcalde don Rogelio Pérez García ha sido nombrado vocal de la Liga de Contribuyentes de Almería.

Nuevo director. Ayer tomó posesión de la dirección del Instituto general y técnico de Granada, el docto catedrático de Psicología don Joaquín María de los Reyes.

Artísticos! Todas las molestias de la gota: reuma, arañilla, mal de piedra, cólicos reñíticos, neurálgias, etc. desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Alerta, fumadores! PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todos las eminencias médicas, por ser de puro hilo. Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

WALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras.

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros. Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por artículos que sean. Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanco SE CEDEN HABITACIONES AMPLIAS

Se plata, dorá y nikela toda clase de objetos

Uva para regalos. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.

Banco Español de Crédito

Sociedad anónima Capital 20.000.000 de ptas.

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas. Cuentas corrientes con interés.

Compra de libros en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 d/ y s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes y miércoles, viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

ANDRES VIZCAINO

DEETISTA Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

ENCENDEDORES Legítimas pilobras ALBER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumería Venus informarán

ACEITE

Acetate puro de bigado de bacalao, genuino Lofftten. Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro.

Agua de Vichy, Contaminas, Villa-juiga, Mondariz, Jaraba, karabad, Mar-molejo, Burlada, Borinea, Vittel, Lan-jarón, Cestona, San Hilario, Villa-Cruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes.

Especialidades farmacéuticas de todas marcas. DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

Vacuna Suiza

Recíbese semanalmente del Instituto de Leuzsenne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA

PLAZA DE SAN SEBASTIAN NUM. 5 Precios de algunos artículos de esta casa:

Aguardiente corriento 32 grados, á 850 p setas los 16 litros. Idem dulce 37 grados, 10 id. id. id. m dulce, 13 id. id. id. Leche anis, 14 id. id. id. Cuatro anises especial, 17 id. id. id. Caña de 38 grados, 13 id. id. id. Idem Habana 74 grados, 30 id. id. id. Cognac corriente 48 grados, 17 id. id. Alcohol neutro de vino, 98 grados, 22 id. id. Sidra Champagne, marca «El Guirri» á 14 pesetas caja de 12 botellas. Idem id. á 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

Café "El Triunfo"

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jovar, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Adén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licóres de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra»

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección General: Carmen num. 42, 1.º Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, concediéndose un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las fijas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletas de mercancías y pasajes á los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de censos, quintos y cuantías reclamaciones hay que hacerse á los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contendrá los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, madorebles y salón. Magníficas ketties, dracénos, copos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 150 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0'50 uno. Matizados en negro y blanco á 0'75 uno. Claveles siempre en flor á 0'75. Neridos de parla, desde 10 cms. á 15. Cebollas extra, pensamiento, violentas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 200 arroba.

Antonio Alvarez

CALLE DE LA ESTACION.—ALMERIA

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesita edonda.

Servicio esmerado

Sucesos

En las Almedavillas se suscitó una cuestión entre los betuneros Cristóbal Requena Salmerón, de 19 años de edad y Gaspar Haro García, de 17.

La discusión terminó en reyerta, que no tuvo más graves consecuencias por la oportuna intervención de un guardia municipal.

El Gaspar Haro se dio á la fuga, siendo detenido á las pocas horas en el Barrio Alto por el agente de Policía señor Lachica.

Ambos betuneros fueron asistidos en la casa de socorro municipal: el primero, de varias erosiones en el cuello; y el segundo, de una herida contusa en la región supraciliar izquierda.

Boletín

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Circular de la dirección general de primera enseñanza dirigida á los vocales médicos, relativa á la organización de la Inspección médica en las escuelas públicas.

Gobernación.—Circular de la Inspección provincial de Sanidad relativa á la necesidad de constituir comités neutros en muchos pueblos y especialmente en aquellos donde existen grupos mineros.

Censo electoral.—Constitución de varias juntas locales en los pueblos que se especifican.

Requisitorias. Edictos de varios Ayuntamientos emplazando á los mozos del actual alistamiento que se citan.

Item anuncian la exposición al público de los repartimientos que se especifican.

Tabernas

¡Bre caridad!

Da antemano súplica, muy fundamentada que mi campaña habla de levantar cierta polvareda entre los caciques y entre los políticos de á tres al cuarto, y que habían de procurar ponerme alguna moraza. Mi sospecha se ha confirmado, y con exceso.

Claro, poner sobre el tapete de la publicidad los ineficaces abusos que aquí se cometen; quitar distracción de moralidad y de honradaz, aunque sin aludir directamente á nadie; mostrar desnudamente los vicios y las feas contumelias de quienes viven entregados á explotar la ignorancia, decir que aquí no hay salomones ni sálicas, siendo todos sálicas y salomones; no querer callar ó aguantar en silencio que cuáquier mentecato, falto de educación co-

meta excesos en el ejercicio de su mando; no dar bombos, como los dá Bonafoux, y sí palos á los que los merecen, y no armár caballerías á quienes por caballería en blenden el robo, la coluñia y el desprestigio de los demás... jeso, no debe decirse!

En un pueblo en donde la mejor recomendación que sue en dar algunos padres acerca de los hijos es la de que «es un desgranado ó un criminal»; en un pueblo en que por la cosa más nimia se levanta estrada la mano del fuerte para aplastar como á un repul venenoso á quien de ella recibe algún favor; en un pueblo, en fin, en donde no hay más amistad, más afecto ni más cariño que el miserable interés, ¡deben cerrarse los oídos y debe enmudecer la voz!

¡Qué menos! Lo principal es vivir, adquirir reputación ó fama, aunque para ello haya que sacrificar un meudrugo.. de lo que sea.

Pero, apesar de todo, algún día llegará, fijamente, pues no ha de llegar? en que yo pueda escribir sin presión alguna, bien en folletines, bien en crónicas, la vida interior de Tabernas, aunque no sé, aunque no sea novelista.

Eso, ¡que importa para expresar el pensamiento más ó menos artísticamente!

Emilio Fornovi.

Libros

Biblioteca «Patria»

«A la Castellana» se titula el libro, colección de cuentos y narraciones, que firma el conocido escritor don Eduardo de Huidobro, y que acaba de editar y poner á la venta la Biblioteca «Patria».

Sabe el autor de esos cuentos y narraciones deleitar y educar al mismo tiempo, cosa que ya se va haciendo difícil en ciertos escritores del último cuño que se entregan á un filosofismo pedante ó caen en un preciosismo ricufo. Ocultivan la idea con una arrogancia de superhombres á la moda ó se consagran al culto de la forma con toda la inestabilidad de la escuela decadente.

Huidobro, á juzgar por su libro «A la Castellana», es un escritor con solidez mental y con gran flexibilidad de pluma. Piensa con profundidad y escribe amenamente. Sobre todo, y con buen acuerdo huye la monotonía. Los pocos cuentos que contienen el volumen «A la Castellana» ¡qué diversos!

¡cómo se destaca cada uno por su originalidad y por sus transcendencias!

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

SMITH PREMIER Número 10 visible

EL MAS GRANDIOSO ADELANTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR. La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, última creación de la técnica moderna. La máquina más veloz que existe por tener el teclado completo, la escritura visible y todas sus 84 palancas montadas sobre cojinetes de bolas de acero. Ventas á plazos, tomando todas las máquinas usadas de los sistemas antiguos. Para más detalles dirigirse al concesionario general en la provincia de Almería, Guillermo Herrera, calle de Mendez Núñez, número 12.—ALMERIA



# Vapor "Kathleen"

Cuenta general de gastos de 621 barriles de mi consignación (23 mercas y 41 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles			
	\$	C	\$
Derechos de Aduanas...	310	50	
Flete pagado en el cambio de 487 y 12...	267	42	
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración...	6	70	
Muelleje...	10	25	
Seguro...	12	42	607 29
Comunes á los barriles de muestra			
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería...	7	83	
Gratificación al que ensaña las muestras...	2	00	9 88
Exclusivos de las marcas			
Anuncios, inspección y líneas de catálogo...	6	00	
Cablegrama...	6	08	12 08
TOTAL			629 20

Correaje, interés, garantía y comisión cinco por ciento. Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 27 de Diciembre de 1911. Manuel López.

- 1.º Número y nombre de los cementerios, panteones y demás enterramientos que halla en el pueblo.
- 2.º Corporaciones, Autoridades, entes ó personas á quienes está confiada la Administración de los mismos.
- 3.º Situación y distancia del Cementerio respecto á la población, viviendas, vías públicas, aguas potables y ríos.
- 4.º Composición geológica del terreno en que están emplazados.
- 5.º Condiciones de seguridad y custodia.
- 6.º Su extensión superficial.
- 7.º Dependencias que los constituyen.

## La crisis por dentro

Mucho se había escrito en los periódicos acerca de la última crisis ministerial: pero aún no habíamos leído en ninguno de ellos una explicación clara y explícita de las causas á que en realidad obedeció. Nuestro colega *Noticiero Granadino*, publica la siguiente carta de Madrid, en la cual se contiene, á nuestro juicio, la verdadera historia de lo sucedido.

Dice así: «Yo lector, lo siento mucho; pero no puedo curarme de esta mala costumbre de hacer augurios, que más tarde resultan profecías, y no es que sea profeta, es que los demás, metidos de hoz y coz en el polifónico del asfixiante salón de conferencias, no quieren ver.

Para ver en la política española, basta mirar, pero mirar desde fuera; á unos metros de distancia, que permitan observar todo sin oír nada.

Ha ahí todo el secreto del cronista cuando acierta. Ha ahí porque dijo en otra ocasión que el Gobierno del señor Cedejas tal como se halla constituido, no resistiría la discusión de los suplicatorios y que si pasaba de las Candelas, no llegaría á disfrutar, en el mes de Marzo, las primeras brisas primaverales á menos que no se dispusiera á mantenerse en el poder todo el año, pues después de aquella fecha no podrán venir los conservadores.

De lo confirmación de los hechos no hay para qué hablar. Ahí están. Véalos el lector y dígame si he incurrido en errores.

¿Que se ha anticipado unos días el revuelo de la crisis? Es verdad; pero también lo es que á esa anticipación contribuyeron factores que no estaban en el programa.

No podéis enteraros de cuáles son, si os limitáis á leer los periódicos de Madrid. Yo no he visto cosa igual; no creo que en país alguno se dé caso semejante de falta de respeto á la verdad. El lunes, cuando á las once de la noche esperábamos todos en casa del señor Canalejas el resultado del Consejo no había periodista que ignorase lo ocurrido. El martes, los periódicos han dicho en absoluto todo lo contrario á lo que la noche anterior nos servía á todos de tema de charla. Como el cronista no tiene por ahora más misión que referir la

verdad de cuanto ha oído, así lo contará.

Desde que empezaron las sesiones de Cortes, los dos ministros tenían la plena y absoluta seguridad de un próximo sacrificio.

Eran los más indicados—los dije en otra ocasión—los señores Luque y Gasset. ¿Podían resignarse á esa muerte por minutos esperada? Podían; pero no quisieron.

Y entonces se les ocurrió que en vez de marcharse ellos, muy bien podía irse el señor Canalejas, seguido de los suyos.

Las reuniones y los concilios no se hicieron esperar. A praxio de buscar una fórmula en el asunto de los suplicatorios, reunió al día siguiente, dos ó tres veces, con el conde de Romanones, los señores Gasset, Alba, Burell, Suárez Inclán y á guisa de otro waylerista convencido de que así Weyler está en condiciones de formar Gobierno.

La fórmula que Canalejas, inocente, esperaba en el banco azul, llegó al fin. Y esta fórmula consistía nada menos que en el conflicto creado por el general Luque al decir al presidente que si los delitos de los señores diputados se substraían á la jurisdicción militar, él no volvería al banco del Gobierno.

Eso era todo. Canalejas se fué á Palacio, sometió á la firma del monarca ocho decretos de indulto de pena de muerte, y á continuación puso su cabeza en la picota, decidido á que se la cortaran.

Cuentan que el señor Canalejas, resueltamente, definitivamente, irrevocablemente, anunció que no permanecería en el poder ni una semana más.

¿Qué podía hacer él re? ¿Qué debía hacer? No era lógica, conocida la actitud del jefe de uno de los partidos gobernantes, conocer la del jefe del otro partido?

Pues eso hizo. Es decir, cuando el Sr. Maura fué á Palacio, la crisis estaba ya planteada: Canalejas ha apuntado su resolución.

Pero entonces fué cuando los conjurados cayeron en la cuenta de su tontería; entonces fué cuando vieron claro que la conjura liberal derribaría á Canalejas, no para traer otra situación liberal sino para precipitar la vuelta de los conservadores contra la voluntad de éstos.

Hasta entonces no habían querido enterarse de que el señor Canalejas y el señor Maura están resueltos á no apoyar ni aconsejar situaciones intermedias.

Los conjurados se asustaron y entonces surgió la idea de atribuir la crisis á la entrevista del señor Maura con el rey.

Eso es todo. Los señores Conde de Romanones, Gasset, Alba, Burell, Suárez Inclán y algún otro, suponiendo que contarían con los señores Moret, Weyler y Montero, cuando menos con estos dos últimos, se hicieron la ilusión de conseguir del general Luque que provocase la dificultad ministerial.

Y ha resultado que lo que empezó en seínete, en juego de desrope, acaba en tragedia para los conjurados.

Tal vez por eso dijera el señor Maura que no convenia jugar con el puñero, porque si el puñero se volcaba y el caldo se vertía, por ahora más misión que referir la

Menos mal, decía un canelajista, que ésta, para nosotros, puede ser mucha que limpia. Oh, si se atreviera Canalejas de una vez á meter á unos cuantos en el tinte! Madrid, Enero 1912.

## Nueva industria

Los señores don Jesús Carrasco Encinas y don Eduardo Ortiz Valdés, han solicitado el oportuno permiso para aprovechar del río Siero, un caudal de agua de 800 litros por segundo, con un desnivel de 118 80, para dedicarlo á usos industriales.

La presa medirá una altura de seis metros, contados desde el fondo del río, produciendo un remanso, cuya longitud será de unos 80 metros.

El Gobernador civil ha concedido un plazo de treinta días para que los que se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones.

## Tentativa de robo

Los vecinos del inmediato pueblo de Huércal se muestran alarmados, y con razón por la frecuencia con que se están allí realizando actos punibles, sin que las autoridades adopten las medidas necesarias para garantizar la tranquilidad del vecindario.

En la madrugada del próximo pasado domingo, se intentó cometer otro robo, que no se consumó gracias á la serenidad de ánimo del industrial de aquel pueblo Pablo Cesar Cruz que era la víctima elegida por los malhechores.

Próximamente á la medianoche y cuando el mencionado industrial se hallaba ocupado en caldar el horno de su tahona, se percibió de que en el terrado de la casa andaba gente y puesto en acecho, pudo observar que tres hombres desconocidos se descolgaban al corral, dispuestos á tomar por asalto la casa.

Visto esto, el tahonero Pablo Cesar no esperó más y por una ventana que dá al corral hizo tres disparos con el revolver de que se había provisto.

Los cacos se dieron precipitadamente á la fuga, no pudiendo ser alcanzados por el industrial, ni por el sereno que acudió á los disparos.

Innecesario será decir la alarma que las repetidas detonaciones produjeron en los vecinos, así como los cementerios que todos hacen, ante la impudencia con que vienen cometiendo hechos tan escandalosos, enervación de los cua es se impone la necesidad de establecer en el pueblo de Huércal un puesto de la Guardia civil, pues de lo contrario los ladrones proseguirán sus fechorías.

## Tracción eléctrica

Salvados todos los inconvenientes que se oponían á tan útil mejora, ayer se inauguró por fin la tracción eléctrica en los trenes de la Compañía del Sur de España, en el trozo comprendido entre las estaciones de Santa Fé de Mondújar y Gérgal.

Por lo pronto dicha fuerza solo se utilizará en los trenes de mercancías, con lo cual se aumentará considerablemente el tráfico.

Oportunamente habó El Popular de la instalación y de las ventajas que al comercio en general ha de producir el nuevo servicio. Como dijimos entonces, esta es la primera línea en España, donde se utiliza para el movimiento de trenes la fuerza eléctrica.

## Máquina de escribir

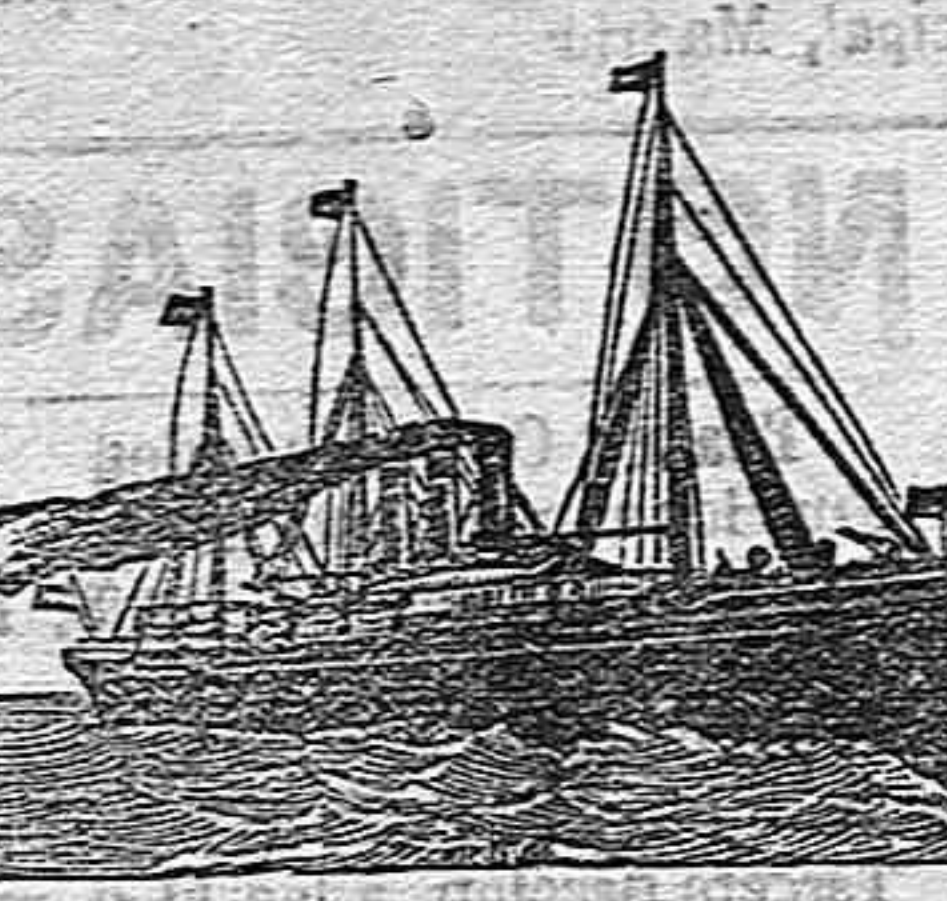
### "Regina"

PRECIO EN TODA ESPAÑA Ptas. 650. La mejor de todas las conocidas hasta hoy. Expuesta en el escaparate de la papetería de don José Orihuela Calvo, Paseo del Príncipe, 3. Repre sentanta exclusivo en Almería ROGELIO UBEDA, Granada 14. Se desean representantes para los pueblos de la provincia.

## Frutales

Se ha recibido la segunda remesa de PERALES.—Duquesa de Burdeos. CIRUELOS.—Imperial. MEMBRILLEROS, Fruto grande. OLIVOS.—A berquí. F. Salmerón, Rostrico 4

# VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana "Sofia Hohenberg"

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1911 para

## BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario M. BERJON. Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

# VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

## "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para

## BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española. Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería

# LA VELOCE



Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor á doble hélice

## ITALIA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 13 DE FEBRERO DE 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, teléfono Marconi.

## COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

## A los agricultores y aficionados á plantas

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que ten buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, eucausas y enredaderas desde 0 50 céntimos á 1 50 pesetas uno. Infinidad de arbustos de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases. Extensa remesa en frutales camosos, perales aureoladas, manzanos, cerezos, ciruelos melocotoneros, azufaños, avellanos, olivos, nogueros, serbios, almendros y los célebres displicres, castatos ó helkis. Ruego á mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines á precios económicos. Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despachos LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

## Juan Capel Alvarez

# CARBURO

DE LA Hidro-eléctrica del Chorro

Agente para Almería y su provincia

## Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

## LA ELEGANCIA

La Estrella Oriental DE Juan Gutiérrez López

SEBASTIAN PEREZ 4

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego

PRINCIPE 24 SUCURSAL.—TIENDAS 32

## "LA MONTANESA"

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

## PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles Patón y Universa, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbre eléctricos. Coches é intérpretes á todos los idiomas y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margall (antes Airo) numeros 11 y 13

CARTAGENA

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

## Antonio Marin Durán

se trasladó á la antigua funeraria

## LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

## Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la curación de las hernias por difíciles que sean, como la feja especial élastica para aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

CAYETANO LEDESMA